

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-
DEPARTAMENTO LEGAL.

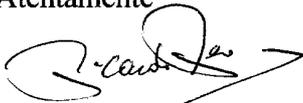
T. 50483
F. 28/10/2011

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que con fecha 24 de Octubre del presente año 2011, de **(6) SEIS**, acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares cada una pertenecientes al señor **ANDRÉS ROBERTO PERÉ MORÁN**, portador de la Cédula de Ciudadanía N° 091912459-4 de la Compañía 'LONARSAN' LOTIZACIÓN NARCISA SAN JOSÉ S.A., fueron transferidas **(3) TRES**, acciones nominativas y ordinarias de DIEZ dólares cada una, a favor del señor **RICARDO JOSÉ PERÉ MORÁN**, portador de la Cédula de Ciudadanía N° 091912458-6, **(3) TRES** acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares cada una, a favor de la señorita **SILVIA MARÍA PERÉ MORÁN**, portadora de la Cedula de Ciudadanía N° 091912457-8, conforme consta en el Libro de Acciones y Accionistas.EXP.106364

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente



ECON. RICARDO PERÉ JALIL
GERENTE GENERAL.
C.C. 090649347-3
C.V. 202-0293